



ACUERDO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

D^a. Cristina Martín Carranza, Secretaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, **CERTIFICA**:

Que la Junta de Contratación, en virtud del Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, en sesión de **1 de septiembre de 2022**, tomó los siguientes acuerdos en relación al expediente que se detalla a continuación:

- 1º) Aprobar dicho expediente de contratación.
- 2º) Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.
- 3º) Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Nº de expediente	2021PA004182 (3 lotes)
Órgano proponente	Subdirección General de Infraestructuras y Operaciones de la Secretaría General de Administración Digital.
Objeto	Servicio para los procesos de transformación e integración de organismos en el proyecto de puesto de trabajo digital inteligente de la AGE (PTDI-AGE). (3 lotes)
Presupuesto base de licitación	28.403.174,91€, IVA excluido. <ul style="list-style-type: none">• Lote 1: 17.065.325,31€• Lote 2: 5.668.924,80€• Lote 3: 5.668.924,80€
Importe del IVA (21%)	5.964.666,74€ <ul style="list-style-type: none">• Lote 1: 3.583.718,32€• Lote 2: 1.190.474,21€• Lote 3: 1.190.474,21€
Importe total del presupuesto base de licitación	34.367.841,65€ <ul style="list-style-type: none">• Lote 1: 20.649.043,63€• Lote 2: 6.859.399,01€• Lote 3: 6.859.399,01€
Importe total del Valor estimado	51.985.082,99€



MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SUBSECRETARIA
JUNTA DE CONTRATACION

Aplicación Presupuestaria	27.50.46KA.694
Plazo	Los contratos a los que den lugar los tres lotes del expediente se iniciarán el 1 de septiembre de 2022 o en la fecha que se establezca en los respectivos documentos de formalización, si esta fuera posterior, y tendrán una duración de 18 meses.
Tramitación	Ordinaria
Procedimiento	Abierto
Criterio de Adjudicación	Varios criterios subjetivos y objetivos: mejor relación calidad/precio.

LA SECRETARIA

Cristina Martín Carranza

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

Lucía Díaz León